



Agroecología, sustentabilidad y ética ante la crisis ambiental actual



Alexis Benítez - Aguilar^{1*}

Universidad Autónoma del Estado de México, México

***Autor de correspondencia:** alex_ae77@hotmail.com

Para citar este artículo/To reference this article/Para citar este artigo

Benitez-Aguilar, A. (2022). Editorial: Agroecología, sustentabilidad y ética ante la crisis ambiental actual. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, 13(2), 11-14. doi: <https://doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.221302.01>

¹ Estudiante de Doctorado en Sustentabilidad para el Desarrollo, Universidad Autónoma del Estado de México, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8837-2404>. E-mail: alex_ae77@hotmail.com. Toluca de Lerdo, Estado de México, México.

En la actualidad, los avances tecnológicos agrícolas han generado un gran impacto ambiental negativo, y en muchos casos incrementan la vulnerabilidad de los sistemas productivos que previo a ello, eran fuertes, su ejecución favorecía a la sociedad que lo practicaba, retribuía economía en medida constante con su medio ambiente (Altieri & Nicholls, 2007). Tiempos previos al arraigamiento de un mercado industrializado de agroalimentos, las condiciones favorecían al campo rural como proveedores locales, donde los recursos naturales estaban protegidos por prácticas ancestrales y tradicionales, permitiendo mantener las unidades agrícolas en óptimas condiciones, la demografía no era un problema alarmante y la cosecha no estaba comprometida para su venta a otros estados no productores, ni mucho menos a mercados externos (Boucher y Riveros-Cañas, 2017).

La crisis ambiental actual es la crisis de la razón moderna que genera su reflejo en la naturaleza, donde la reconstrucción del pensamiento o formas de conocimiento está fundada en la destrucción del mundo a través una racionalidad económica que arrasa con la naturaleza y al ambiente, al tiempo que degrada la vida (Leff, 1998). Las prácticas agroecológicas que conjugan el saber ancestral y la transmisibilidad de conocimientos garantizan la seguridad alimentaria, social, educativa y económica en las familias de quienes las practican, así como todos los sujetos implicados, a su vez generan un sentido de responsabilidad humana, que armoniza con creencias dogmáticas y epistemológicas, tachadas como antropocéntricas pero que lidian con justificarse en un pacto entre el individuo y su medio ambiente (Botelho et al., 2016; Velázquez-Cigarroa et al., 2018).

En el último siglo, los modelos de producción agroalimentario además de satisfacer las demandas del mercado y la producción mundial de alimentos, tienen que alcanzar varios objetivos fundamentales de las sociedades, como reducir la malnutrición y la pobreza, aumentar el acceso a una dieta saludable, ser competitivos ante el mercado internacional, entre otras que dificultan el mantenimiento de los sistemas actuales e impiden el surgimiento de otros nuevos más (Aburto-Lopez y Freyre-Galicia, 2018; FAO, 2019; FAO, 2021). El paradigma de un modelo de crecimiento económico perpetuo que impera en el modelo económico dominante impide que la agroecología se posicione con *a priori* en la agricultura actual, contra la agroindustria que ha tomado gran poder en al menos un 60% del suelo dispuesto a la siembra de alimentos (Altieri et al., 2017).

La racionalidad ambiental, como parte de la reconstrucción de una ética que atiende a la sustentabilidad, dispensa del imaginario creativo que existe en cada humano y como ese es aplicado en su participación social cotidiana. La construcción o la transmisibilidad de saberes en el ámbito ambiental definen la otredad que abre un universo al conocimiento científico, donde simultáneamente genera el diálogo de saberes o bien, un desbordamiento de conocimientos disciplinarios que convergen y construyen la "interdisciplinarietà" (Leff, 1994). Así el diálogo de saberes reescribe una historia hacia un futuro sustentable, exponiendo la crisis ambiental a causa fundada en la humanidad ausente de conciencia activa, interpretación y entendimiento sobre qué es y cómo participar con la naturaleza y el ambiente.

El término naturaleza sin duda uno de los más versátiles y a la vez vulnerables a la conceptualización social, juega en la interpretación estricta de la humanidad y la cultura que desee definir. Cotidianamente la naturaleza o "lo dado" o "lo inagotable" enfrentan una visión materialista que vuelve un objeto a la naturaleza, como un bien o un recurso; pero las críticas de final del siglo XX y las nuevas crisis del siglo XXI denotan a la naturaleza con un bien limitado y pasivo. Que de acuerdo con Lovelock (2007) la naturaleza es un organismo vivo con capacidad de reacción ante cualquier tipo de estímulo, con leyes propias que inevitablemente advierten de las consecuencias al ser alterada. Lo que nos lleva a pensar que el vínculo entre la humanidad y la naturaleza está fracturado desde una percepción antropocéntrica por sobre la naturaleza y todo lo que implica en ella, siendo que la humanidad es otro elemento más de este organismo vivo (FAO, 2018a).

En "el posibilismo" el ambiente enmarca un límite a las capacidades que los individuos precisan para generar un desarrollo social o cultural, así como el clima, las especies, los bosques, las montañas inclusive las zonas urbanas forman parte y sobre esos elementos, el ambiente contribuye a las decisiones y las representaciones que la sociedad hace a su entorno (Morin, 1977). Así el ambiente, como una expansión de interacciones que los sujetos tienen con su entorno y donde

cada sociedad establece y conforma su propia percepción, exponiendo el dinamismo y la versatilidad que le caracterizan; afirmando que es imposible repetir, duplicar o imitar ambientes por conveniencia (FAO, 2018b).

La "Sustentabilidad" se originó tras visualizar y comprender los complejos lazos de interacción con la naturaleza y el entretreído de interconexiones sociales, bajo la supervisión de procesos socio-ecológicos con fuerte influencia e impacto dentro del ambiente (Kuhlman & Farrington, 2010). Los antecedentes en la concepción de la sustentabilidad se remontan a los años 50 del siglo XX, cuando germinan preocupaciones en torno a los daños al medio ambiente causados por la segunda guerra mundial; sin embargo, es hasta 1971 en Founex, Suiza, donde fue celebrada la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD), cuyo resultado el "Informe Founex" manifiesta por primera vez un debate de la fusión del término "desarrollo" y "ambiente" en una idea o al menos en la misma connotación. Planteamientos críticos hacia un desarrollo que no siempre es equiparable con el progreso, pues países desarrollados manifiestan importantes problemas ambientales que impactan en el bienestar y la salud humana, además de una heterogeneidad relevante entre países que manifiestan estar en proceso de desarrollo, inclusive los desarrollados.

La sustentabilidad es el progreso en el desarrollo que anuncia un límite en la obtención racional de economía, proclamando los valores de la vida, la justicia social y el compromiso con las generaciones venideras (Leff, 1998). Para establecer sistemas de producción racionales, es necesario establecer pautas de respeto ante las condiciones de carácter biológico, cultural y tradicional de las comunidades y sus habitantes (Clark, 2007); con el propósito que la interacción entre la economía, la dimensión social y la dimensión ambiental sean a favor un bienestar en común, que la relación sociedad y naturaleza sean visualizados más allá de una realidad biofísica planetaria, que sea complejizado a través de la racionalidad que implica preservar el ambiente actual.

Desde este planteamiento, vemos que el concepto inicial de sustentabilidad como guardia protectora de bienes futuros, se encuentra comprometido por la proporcionalidad que el crecimiento atraiga al uso o explotación de recursos naturales, mismas que genera un debate relativamente moderno, donde omitir en esta concepción en convergencia con la agroecología garantiza gastos futuros mucho más relevantes y costosos para mejorar las condiciones de vida entre el planeta tierra y los humanos (Clark et al., 2016).

La complejidad de la sustentabilidad en concordancia con las prácticas agroecológicas, estriba en el nivel de conciencia humana que parte de la racionalidad de sus actos. Por tanto, la ética es un elemento fundamental en cada uno de sus actores; la crisis actual, un mundo tecnificado en crecimiento, la opresión y la desigualdad son solo algunas de las fuerzas donde la ética puede modificar la acción social y retornar al punto de ruptura donde la humanidad se reconocía como parte de la naturaleza fuera del enfoque antropocéntrico.

Al contrastar estas premisas con la racionalidad ambiental, el diálogo de saberes y la ética transgeneracional, es entonces cuando podemos visualizar sociedades sustentables. El ser y el saber, desde una perspectiva ética, reconstruyen la relación de un sujeto cognoscente y una realidad objetiva que constituye actores sociales relevantes para volver tangible un futuro sustentable desde cualquier núcleo ontológico y por supuesto epistemológico, por tanto, válido para afrontar y superar la crisis ambiental actual (Levinas, 1977).

Sin duda la situación actual amerita una mayor expansión en la generación de conocimientos, que ayuden a extender el entretreído social activo y participativo por el bienestar ambiental por tanto humano. Los documentos citados en esta editorial son fundamentales para formar una conciencia activa, por ello la invitación a leerlos, además, profundizar en las investigaciones de esta edición que sustancialmente contribuyen a la formación de un pensamiento crítico y analítico, racional con la sociedad y coherente con lo natural, por tanto sustentable. En esta versión de la Revista Investigium IRE Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad CESMAG, cuenta con aportaciones de Colombia, México y España, que abordan las relaciones sociales desde la importancia de las emociones y la convivencia, desde niños hasta adultos mayores, con enfoques encaminados hacia la salud, la socioeducación, la educación reflexiva y la revisión curricular de programas educativos; con el propósito de innovar y favorecer los procesos de aprendizaje así como nuestra participación proactiva como sociedad en pleno siglo XXI.

Referencias

- Altieri, M. A. & Nicholls, C. I. (2017). Agroecology: A brief account of its origins and currents of thought in Latin America. *Agroecology and Sustainable Food Systems* 41(3-4): 231-37. doi: 10.1080/21683565.2017.1287147.
- Aburto-López I. A. y Freyre- Galicia, J. (coord.). (2018). *Principales problemas de Salud Pública en México*. Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
- Botelho, M. I., Cardoso, I. M. & Otsuki, K. (2016). I made a pact with god, with nature, and with myself: Exploring deep agroecology. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 40 (2), 116-131. <https://doi.org/10.1080/21683565.2015.1115798>
- Boucher, F. y Riveros-Cañas, R. A. (2017). Dinamización económica incluyente de los territorios rurales: alternativas desde los Sistemas Agroalimentarios Localizados y los Circuitos Cortos de Comercialización. *Estudios latinoamericanos*, 39-58. <https://doi.org/10.22201/cela.24484946e.2017.40.61580>
- Clark, W. C. (2007). Sustainability science: a room of its own. *Proceedings of the National Academy of Science*, 104, 1737-1738. <https://doi.org/10.1073/pnas.061129110>
- Clark, W. C., Lorrae van Kerkhoff, L. L. & Gallopin, G. (2016). *Crafting usable knowledge for sustainable development*. HKS Faculty Research Working Paper Series RWP16-005. Harvard Kennedy School.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2021, 5 de mayo). *Global report on food crises* [comunicado de prensa]. FAO. <https://bit.ly/3oFdseX>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2019). *El sistema alimentario en México*. FAO. <https://bit.ly/3HQdQPo>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2018a). *The state of food security and nutrition in the world: Building climate resilience for food security and nutrition*. FAO. <https://bit.ly/35ZMbgE>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2018b). *FAO's work on family farming: Preparing for the decade of family farming (2019-2028) to achieve the SDGs*. FAO. <https://bit.ly/3GOBpeO>
- Kuhlman, T. & Farrington, J. (2010). What is sustainability? *Sustainability*, 2, 3436-3448. <https://doi.org/10.3390/su2113436>
- Leff, E. (1994). *Ecología y Capital. Racionalidad Ambiental, Democracia Participativa y Desarrollo Sustentable*. Siglo XXI/UNAM.
- Leff, E. (1998). *Saber Ambiental: Racionalidad, Sustentabilidad, Complejidad, Poder*. Siglo XXI/UNAM/PNUMA.
- Lévinas, E. (1977). *Totalidad e Infinito*. Sígueme
- Lovelock, J. (2007). *La Venganza de Gaia: Porque la tierra está revelándose y cómo podemos salvar todavía a la humanidad*. Planeta.
- Morin, E. (1977). *El Método I. La naturaleza de la naturaleza*. Cátedra.
- Velázquez-Cigarroa, E., Sánchez-Jarquín, N. & Montoya Rendón, M. L. (2018). Agroecology and higher secondary education: educational practices focused to curriculum greening. *Agriculture and Forestry*, 64(4), 57-64. <http://dx.doi.org/doi:10.17707/AgricultForest.64.4.07>